



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 019

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2017-00065	EJECUTIVO.	RODRIGO PÉREZ	ANA ELSY VILLAR DE GONZÁLEZ -JORGE JURADO MERLO TOLEDO	08/03/2023
<u>2022-00190</u>	DECLARATIVO-PERTENENCIA	JAVIER ORLANDO AGUIRRE LÓPEZ	JAIRO ALIRIO LÓPEZ DUARTE Y OTROS	08/03/2023
<u>2022-00210</u>	DECLARATIVO-PERTENENCIA	FIDELIGNO LIÉVANO MORALES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SINFOROSA NÚÑEZ y demás personas Indeterminadas	08/03/2023
<u>2022-00236</u>	Verbal Especial Ley 1561 de 2012.	EDNA JOLIMA MONTILLA MORENO	REYES CORTES HERNÁNDEZ Y OTROS	08/03/2023
<u>2022-00012</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DELSY YANETH CAMELO CAMARGO	08/03/2023
<u>2022-00076</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EVARISTO NAVA TAVERA.	08/03/2023
<u>2022-00252</u>	EJECUTIVO.	LABORATORIOS E INSUMOS VETERINARIOS INTERNACIONALES E.U. "INSUVIN E.U."	WILLIAM OSWALDO CRUZ HUERTAS.	08/03/2023
<u>2023-00031</u>	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR.	08/03/2023
2023-00030	EJECUTIVO.	ALONSO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.	SIN NOTIFICAR.	08/03/2023

<u>2023-00017</u>	DECLARATIVO – RESTITUCIÓN INM ARRENDADO.	LUIS CARLOS HOYOS ORTIZ.	JOSÉ GONZALO CASAS VARGAS.	08/03/2023
<u>2023-00024</u>	DECLARATIVO-PERTENENCIA	MÓNICA VALESKA CORREA CASALLAS y otro.	SEBASTIÁN CORREA TORRIJOS, JEIWER IVÁN CAMILO CORREA TORRIJOS, NICOLÁS CORREA TORRIJOS como herederos determinados de JESÚS IVÁN CORREA GALEANO y los herederos indeterminados, LUIS CARLOS OSORIO RUBIO y demás personas indeterminadas.	08/03/2023
<u>2023-00025</u>	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDWIN LARA CONDE.	08/03/2023
<u>2007-00071</u>	DISMINUCIÓN CUOTA DE ALIMENTOS.	JAVIER LONDOÑO GODOY.	LUZ ÁNGELA CRUZ GUTIÉRREZ.	08/03/2023

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo-Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. STC9383-2020 **Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.**

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **351bdde58fead378bad27ab434611b1c0d3db89c5caf4b4065c3c4c5edc39874**

Documento generado en 08/03/2023 06:56:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>